



ACTA REUNIÓN

Subcomisión de Sustentabilidad y Territorio Comisión Nacional de Apicultura. 3 de septiembre de 2021 – 10 a 12 hrs

Asistentes:

- 1. Celia Iturra, ODEPA
- 2. Jorge Arriagada, CONAF
- 3. Juan Carlos Castillo, CONAF
- 4. Felipe Guajardo, CONAF
- 5. Bernardo Martínez, CONAF
- 6. María Paz Molina, INFOR
- 7. Carol Acevedo, Red Apícola Nacional
- 8. Francisco Nualart, ChileMiel, Mesa Regional Los Lagos
- 9. Raúl Meneses Medina, Cooperativa Apícola Potrero Grande. Mesa Regional del Maule.
- 10. Patricio Aguilera, ChileMiel, Mesa Regional del Maule
- 11. Patricia Aldea, Fedemiel.
- 12. Juana Delia Palma, INFOR Mesa Regional Los Ríos
- 13. Margarita Vergara, Asociación Nacional de Productores de Semillas de Chile
- 14. Cristobal Rebolledo, Fundación Reforestemos
- 15. Pedro Álvarez, Fundación Reforestemos

Invitados que no asistieron:

Ana Catalán, Seremi Minagri Atacama / Francisco Herrera, Mesa regional Maule / Max Troncoso, Universidad de Concepción Los Ángeles / Juan Carlos Sepúlveda, Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta FEDEFRUTA./ Felipe Alveal, CMPC / Luis Díaz, LSE / Marcela Labra CMPC / Marcelo Rodríguez, Federación Red Apícola Nacional F.G. / Margarita Celis, MASISA / María Inés Carvallo, Asociación Gremial Apicultores de Chile – ChileMiel / Ximena Araneda, U. Católica de Temuco / Enrique Mejías, Comisión Chilena de Energía Nuclear

I.Tabla de la reunión

- Bienvenida y presentación de la agenda de la jornada
- Presentación Conaf: Fiscalización Forestal Denuncias De Terceros
- Presentación Conaf: Programa de Arborización de CONAF
- Presentación Iniciativa de Forestación ONG Fundación Reforestemos
- Cierre y definición de acuerdos





II. Contenidos tratados y comentarios

- <u>Objetivo de la reunión</u>: Presentar iniciativas públicas y privadas de reforestación que contribuyen a aumentar la oferta de especies melíferas para el sector.
- Lo anterior, en atención a las líneas de acción (LA) que han sido priorizadas por esta subcomisión (SC), en específico cubrir la LA: "Buscar aplicar nuevos convenios para la reforestación entre distintas organizaciones públicas, privadas y ONGs".
- Del mismo modo, se invita al Jefe del Departamento de Fiscalización Forestal de CONAF, Bernardo Martínez, quien explica en detalle el proceso de fiscalización, en atención a los comentarios realizados en sesiones anteriores de esta SC, vinculados a la canalización efectiva de las denuncias y sanciones por cortas de bosque nativo que impactan en la disponibilidad de recursos melíferos para el sector.
- <u>Presentación Conaf: Fiscalización Forestal Denuncias De Terceros1</u>: Bernardo Martínez Jefe del Departamento de Fiscalización Forestal de CONAF expone a los asistentes un contexto de los desafíos de fiscalización, su objetivo principal, el marco normativo que le otorga atribuciones para fiscalizar, las fuentes que activan la fiscalización (actividades programadas y denuncias de terceros) y los mecanismos de fiscalización y control.
- Se describe el flujo de las denuncias de terceros, enfatizando sobre los canales (incluidas redes sociales), formulario de los antecedentes que se requieren para activar la denuncia y garantías de que éstas pueden anónimas. También sobre tiempo estimado de respuestas y las estadísticas relacionadas a través de un flujo de proceso general.
- Francisco Nualart (ChileMiel/MAR² Los Lagos) comenta que en sesión anterior se mencionó la importancia que las denuncias sea realmente anónima, pues es natural que el denunciante tenga miedo ante posibles represalias.
- Patricio Aguilera (ChileMiel/MAR Maule), consulta y manifiesta su preocupación sobre ¿Qué paso con las personas que causaron los incendios en 2017? Las investigaciones parecen no llegar a puerto y, pese a que se cause daño las sanciones parecen ser muy menores. También menciona que producto de esta catástrofe, las plantaciones de monocultivos en quebradas se iban prohibir y se crearían zonas de exclusión o protección de 100 metros, como medida corta fuego en los deslindes entre propietarios. Consulta si ¿Se llevo a efecto?
- Se explica que ello se llevó a efecto en el Protocolo de Plantaciones de Forestales acordado en el Consejo de Política Forestal donde se definieron estas consideraciones y aplicadas de manera voluntaria por los actores del rubro.
- <u>Presentación Conaf: Programa de Arborización de CONAF3:</u> Felipe Guajardo Jefe del Programa de Arbolado Urbano, describe los objetivos y alcance del programa el cual *busca* promover la generación de servicios ecosistémicos mediante el fomento del arbolado, parques urbanos y periurbanos, considerando el uso de plantas con valor patrimonial y cultural,

-

¹ https://www.conaf.cl/nuestros-bosques/fiscalizacion-forestal/

² MA: Mesa Apícola Regional

³ https://www.conaf.cl/nuestros-bosques/arborizacion/





contribuyendo a la difusión de sus beneficios que proporcionan a la sociedad para mejorar la calidad de vida de la población.

- Indica que el programa se basa en 4 pilares que buscan la inclusión social, el trabajo participativo, ética y la sostenibilidad. Todos alineados también a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se menciona la importancia de los convenios colaborativos con personas, la red de viveros y las condiciones para acceder al programa.
- Asimismo, se muestran gráficamente los efectos del programa y las estadísticas que a la fecha se disponen sobre reforestación.
- Menciona que, pese a que el Programa de Arborización tiene un FOCO URBANO, fomenta de manera directa e indirectamente a la apicultura pues se disponen de una variedad de especies melíferas. Se disponen de ejemplos en varias regiones y que han sido implementados en zonas de conurbación urbana-rural y en zonas rurales para atracción de polinizadores.
- Indica la disponibilidad de ampliar las estadísticas del programa a las especies que son de interés para el sector y la factibilidad de trabajar y alinear el programa al trabajo que esta subcomisión y en cada Mesa regional apícola.
- Francisco Nualart (ChileMiel/MA⁴ Los Lagos) consulta si es posible acceder a los árboles comprometidos en este año. El encargado menciona que la entrega de plantas está sujeta a la disponibilidad de la oficina regional, quien contrastará los compromisos y stock de plantas disponibles, entendiendo que existe una alta demanda por parte de una diversidad de usuarios.
- <u>Presentación Iniciativa de Forestación ONG Fundación Reforestemos</u>⁵: Cristobal Rebolledo Director Comercial y Pedro Alvarez Jefe Proyectos Zona Sur de Fundación Reforestemos, presentaron los objetivos de organización, el origen de su conformación y su qué hacer en materias de reforestación, educación ambiental, participación ciudadana, apoyo a las economías locales, prevención de incendios, recolección de geoplasma y campañas de sensibilización.
- Se expone el modelo de funcionamiento en *Reforestación y restauración de bosques*, donde aportes de empresas y particulares se traducen en proyectos de reforestación, donde quien aporte recibirá un certificado digital que dan cuenta del lugar de plantación de los árboles (árboles georreferenciados). A partir de esta bolsa de financiamiento se costean los diferentes ítems de cada proyecto: Plantas, Mano de obra, Control de exóticas y Protectores
- El área forestal de la ONG, segmenta los proyectos de reforestación en i) plantaciones masivas focalizadas en áreas silvestres protegidas y áreas privadas cuyo predio disponga derecho real de conservación y ii) pequeños propietarios, entregando entre 500 a 7000 plantas y proyectos con menos de 500 plantas.
- Se menciona que en octubre de este año se abrirán las postulaciones y los requisitos para acceder a las modalidades de proyecto de forestación, las que podrán ser informadas en detalle a esta SC y a las Mesas regionales apícolas.
- Francisco Nualart (ChileMiel/MA⁶ Los Lagos) menciona que una de las lecciones aprendidas en la región con la iniciativa, es que fue difícil sondear apicultores que fueran dueños de la tierra,

⁴ MA: Mesa Apícola Regional

⁵ https://www.reforestemos.org/

⁶ MA: Mesa Apícola Regional





que es un requisito para acceder que para algunos es una limitante al momento de postular. Indica que existen varias las asociaciones gremiales con la disposición para acceder siendo posible canalizar a través de ellos, con otros dueños de predios que podrían acceder a la iniciativa.

- Al respecto Raúl Meneses (MAR Maule) indica que es posible abrir una conversación con los dueños de propiedades para que se pueda reforestar. A través de la Mesa del Maule, le interesa retomar el tema ofreciendo apoyo en esta línea.

III. Acuerdos

- Difundir las iniciativas de reforestaciones vigentes a través de esta SC, la Comisión Nacional Apícola y en las Mesas Apícolas Regionales, explicando los requisitos de acceso en sesiones especiales. Se informará a los encargados regionales la disposición para realizar las presentaciones atendiendo su programación.
- Definir una próxima reunión para avanzar en función de las líneas de acción priorizadas.